

MATRÍCULA
ESCUELA MUNICIPAL DE INGLÉS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

1 DATOS DEL ALUMNO/A

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

HOMBRE MUJER DNI/NIE FECHA DE NACIMIENTO TELÉFONO

DOMICILIO: CALLE, PLAZA/ NÚMERO/ PISO / LETRA LOCALIDAD

PROVINCIA CÓDIGO POSTAL CORREO ELECTRÓNICO

EMPADRONADO EN CEDILLO DEL CONDADO SI NO

El Ayuntamiento podrá verificar los datos a través del Padrón municipal.

2 DATOS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO/A
 Cumplimentar sólo cuando el alumno/a se trate de un menor de edad

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 1: DNI/NIE

TELÉFONO DE CONTACTO FIJO/MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

DOMICILIO: CALLE, PLAZA/ NÚMERO/ PISO / LETRA CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 2: DNI/NIE

TELÉFONO DE CONTACTO FIJO/MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

DOMICILIO: CALLE, PLAZA/ NÚMERO/ PISO / LETRA CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD

3 DATOS DE MATRICULACIÓN

ACTIVIDADES MATRICULADAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD	TURNO/HORARIO/ CATEGORÍA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

BONIFICACIONES Y/O DESCUENTOS (bonificaciones no acumulables y sólo para empadronados en el municipio)

FAMILIA NUMEROSA CARNET ACTIVIDADES EN FAMILIA

LAS MATRICULAS QUE TENGAN ALGUNA DEUDA DE TEMPORADAS PASADAS, SERAN RECHAZADAS HASTA QUE NO SE LIQUIDE DICHA DEUDA.

5 LIQUIDACIÓN DE TASAS Y/O MENSUALIDADES

LIQUIDACIÓN
 DOMICILIACIÓN BANCARIA

CONCEPTO TASA O PRECIO PÚBLICO

(Según matrícula)

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el ordenante autoriza al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO con CIF. P4504700H, dirección Plaza Nacional, 1 (45214 Cedillo del Condado – Toledo) a enviar instrucciones a la entidad del pagador para efectuar los adeudos en su cuenta según la tasa expresada más arriba y siguiendo las instrucciones recogidas en la ordenanza fiscal al efecto de este mismo Ayuntamiento y el Reglamento de la Escuela Municipal de Inglés.

DATOS DEL ORDENANTE

APELLIDOS Y NOMBRE: DNI/NIE

IBAN/ NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE

C. PAIS/D.C.	IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA
E	S				

Firmado, en Cedillo del Condado, a _____ de _____ de _____

Firma

6 CONFIRMACIÓN DE LA MATRÍCULA

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal (LOPD), le informamos que todos los datos personales que nos ha proporcionado y los que nos facilite a lo largo de su relación con el AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO, por cualquier medio, se incluirán en un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de Cedillo del Condado, y serán tratados con la máxima confidencialidad, con la finalidad de gestionar su petición, y asimismo para remitirle, por cualquier medio, automatizado o no (correo, SMS, MMS, fax, internet, teléfono) la información solicitada. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante el AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO, Plaza Nacional, 1, 45214 CEDILLO DEL CONDADO-TOLEDO, indicando su nombre, apellidos y dirección, o mediante correo electrónico a registro@cedillodelcondado.es.

Igualmente, mediante la firma de este documento, el abajo firmante consiente en que sean utilizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Cedillo del Condado, imágenes, fotografías o videos de actividades, competiciones... en donde pueda aparecer el solicitante como alumno/a de dicha actividad. Puede ejercer su derecho de oposición a este respecto indicándolo en el apartado observaciones el presente impreso.

El solicitante reconoce CONOCER Y ACEPTAR con la firma de este documento LAS NORMAS y REGLAMENTOS LEGALES que rigen la organización y funcionamiento la Escuela Municipal de Música, al efecto la ordenanza fiscal sobre tasas públicas de la Escuela de IDIOMAS.

Firmado, en Cedillo del Condado, a _____ de _____ de _____

Firma solicitante/ representante 1 *Firma representante 2*

NOTA: La presente normativa viene a complementar y/o aclarar conceptos y situaciones ya recogidas en los reglamentos de funcionamiento de la Escuela de Inglés y ordenanza fiscal al efecto.

1 NORMAS PARA RELLENAR LA SOLICITUD

- Rellene la presente solicitud con letra mayúscula y clara. Cerciérese de que los datos son correctos, en especial el número de cuenta en el que efectúe la domiciliación bancaria con el fin de evitar errores en el cobro de las cuotas.
- En los casos de menores con régimen de custodia compartida será preceptivo que el consentimiento para que el menor sea admitido en las actividades sea expresado por ambos progenitores. En caso de no ser así, el Ayuntamiento queda exonerado de cualquier responsabilidad.
- El área de TASA o PRECIO PÚBLICO del apartado 5 LIQUIDACIÓN DE TASAS, deberá ser rellenado por la Administración y consentido mediante su firma por el Ordenante de Pago.

LIQUIDACIÓN DE TASAS

CALENDARIO Y SISTEMA DE RECAUDACIÓN

El Ayuntamiento enviará las órdenes de pago de las cuotas mensuales a las entidades bancarias y números de cuenta expresados en la orden de domiciliación de este impreso entre los días 10 al 12 del mes en curso.

Si dicho cargo fuese devuelto por la entidad bancaria, el titular del recibo será el responsable de subsanar ante el Ayuntamiento cualquier anomalía al respecto antes de la finalización del mes en curso, teniendo un plazo voluntario de 7 días para el abono de dicha cuota.

De no ser subsanado el error en la orden de domiciliación o no abonar la cuota mensual antes del día 7 del mes siguiente, el Ayuntamiento cursará orden de enviar dicho impago a la oficina de recaudación por la vía ejecutiva con los recargos correspondientes.

No se admitirá el abono de ningún recibo fuera de la fecha de pago del mismo.

BAJAS Y/O MODIFICACIONES EN LAS ACTIVIDADES.

El Solicitante que desee modificar su matrícula o cursar la baja de las actividades deberá comunicarlo de forma expresa mediante el correspondiente impreso de solicitud de baja ante el Ayuntamiento. Debido al cierre del padrón de cobro, sólo las bajas que se comuniquen formalmente antes del día 5 del mes en curso, serán tenidas en cuenta a la hora de generar el padrón de cobro de dicho mes y por tanto quedarán suspendidas las órdenes de domiciliación. De no ser así el Ayuntamiento cobrará la mensualidad completa.

ACTIVIDADES OFERTADAS – CURSO 2021-2022

Código	Actividad	Horario	Coste mensual
I A 1	INGLÉS A1 (NIVEL BÁSICO)	2 HORAS/SEMANA	23 €
I A 2	INGLÉS A2 (NIVEL MEDIO-BAJO)	2 HORAS/SEMANA	23 €
I B 1	INGLÉS B1 (NIVEL MEDIO-ALTO)	2 HORAS/SEMANA	23 €
I B 2	INGLÉS B2 (NIVEL ALTO)	4 HORAS/SEMANA	46 €
	INICIACIÓN	1 HORA/SEMANA	11'50 €

Los precios anteriormente expresados son precios para empadronados en Cedillo del Condado. Los no empadronados tendrán un recargo del 10 % en las tasas expuestas anteriormente.



ESCUELAS MUNICIPALES

Oferta formativa 2022/2023

Cedillo del Condado



Escuela Municipal de Idiomas "CEDIENGLISH"

Impreso de Matrícula

Alumno:

